

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí
Convocatoria Edición 25. Maestría en Parasitología

Las enfermedades parasitarias constituyen un problema de salud pública por las elevadas tasas de incidencia y prevalencia que se muestran en los espacios tropicales del mundo y por la emergencia y reemergencia de algunas de estas enfermedades que ya habían sido aparentemente erradicadas o su incidencia disminuida. Esto hace que cada día sea más necesario contar con un personal altamente calificado en esta rama del conocimiento tanto en el ámbito nacional como internacional. Para ello, la formación de postgrado en Parasitología se hace necesaria a fin de garantizar la preparación de los graduados universitarios, complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, a los avances científico-técnicos y a las necesidades de las entidades en que laboran.

Para esto, se cuenta con un claustro de profesores y tutores integrado por médicos, licenciados e investigadores del IPK, así como distinguidas personalidades científicas de otras instituciones del país con experiencia en el campo de la Parasitología. Se desarrollará por espacio de 24 meses, que permitirán al aspirante elaborar y defender la memoria escrita en opción al título académico de Máster en Parasitología, avalado por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Objetivo general

Formar Máster en Parasitología con habilidades de investigación que permitan la realización de estudios derivados de situaciones locales de salud o en coordinación con los Laboratorios Nacionales de Referencia del IPK y que contribuyan a la solución de problemas de salud.

Requisitos y documentos requeridos:

1. Título de graduado universitario y el certificado de notas o del índice académico de la carrera (original y copia, en cada caso)
2. Carta de solicitud personal que incluya los objetivos que se persiguen al finalizar el programa.
3. Carta de anuencia del centro de trabajo que avale los objetivos plasmados en la carta de solicitud y que ampare la disponibilidad de tiempo para la dedicación al programa. También deberá identificar los intereses en temas de investigación y su factibilidad con vistas al ejercicio de terminación de dicha maestría.
4. *Curriculum vitae*. El currículum debe acompañarse de los siguientes documentos acreditativos para formalizar la matrícula:
 - Fotocopia del certificado de graduado y relación de notas debidamente legalizados
 - Documentos acreditativos de los cursos de postgrado recibidos
 - Nombramiento de categoría docente/científica y una fotocopia (si aplica)
5. Dos fotos.
6. Tener dominio básico de computación (presentar certificado de curso o realizar examen de suficiencia).
7. Tener dominio para la lectura y comprensión de literatura especializada en idioma inglés (presentar certificado de curso o realizar examen de suficiencia).
8. Se realizará una entrevista personal por profesores designados del Comité Académico de la Maestría por la vía en que se acuerde por las partes.

Convocatoria: 1 de diciembre/2024 al 30 de enero de 2025

Fecha de matrícula: 16 de febrero al 7 de febrero de 2025

Hora: 9.00-2.00 pm

Lugar: Departamento de Docencia, IPK

Plazas disponibles: hasta 8

Fecha de entrevistas: las mismas se realizarán presencial con la entrega de la documentación requerida y puede hacerse contacto por *WhatsApp*

Fecha de comienzo de la edición: 17 de marzo de 2025

Fecha de terminación de la edición: 17 de enero de 2027

Dirigida a: Graduado universitario de carreras afines al programa que solicita, como de las carreras de medicina, tecnología de la salud o ramas afines.

Para ser admitido(a) como matrícula se requiere de: cumplimiento de los requisitos de ingreso y matrícula; tenga facilidades de alojamiento en La Habana y la aprobación por el Comité Académico.

La aprobación: se informará por el coordinador de la maestría a través del correo electrónico o teléfono a todos los solicitantes que completaron los requisitos de matrícula.

El programa se desarrollará: en las modalidades de dedicación a tiempo parcial y de estudio semipresencial con una duración de dos años. Los encuentros presenciales serán como máximo dos semana por mes durante los primeros los 16 primeros meses y con frecuencia quincenal, junto a su tutor, en los ocho meses dedicados al trabajo de laboratorio, para aquellas investigaciones que se desarrollen en los centros donde laboran los maestrantes. Aquellos estudiantes que desarrollen sus trabajos de tesis en el IPK, planificarán junto con sus tutores, las frecuencias de los encuentros para el desarrollo de sus líneas de investigación.

Total de créditos que otorga el programa: 75

Principales Líneas de Investigación del Departamento de Parasitología.

- a. Búsqueda de alternativas terapéuticas contra parásitos. Modelos *in vitro*, e *in vivo* y estudios de mecanismos de acción de productos promisorios.
- b. Diagnóstico molecular y genotipificación de protozoos y helmintos.
- c. Desarrollo de inmunoensayos para el diagnóstico de enfermedades parasitarias.
- d. Estudios de prevalencia de parasitosis y factores de riesgo asociados.
- e. Conocimientos, percepciones y prácticas de las infecciones producidas por protozoos y helmintos en educadores y personal de la red de salud.
- f. Asociación de enfermedades parasitarias con enfermedades crónicas no transmisibles.
- g. Parasitosis con potencial zoonótico en animales domésticos.

El programa está constituido por tres Diplomados: I. Investigación científica en salud, II. Parasitología médica, III. Diagnóstico e investigaciones básicas, organizados en cinco, tres y cuatro cursos, respectivamente. Además, al finalizar cada diplomado tiene planificado un ejercicio integrador y un taller de tesis y también está planificado un periodo de actividades de prácticas investigativas el que se desarrollará durante el segundo año. La evaluación en todos los cursos y talleres será sistemática, donde se valora la participación activa de los estudiantes en las discusiones y análisis que se originan durante los temas tratados, se valorará la preparación integral de los ejercicios y la colaboración entre los estudiantes. La evaluación final comprenderá la evaluación integral de todas las actividades, la cual se califica en Excelente, Bien, Aprobada o Desaprobada y la asignación de los créditos correspondientes. La evaluación final consiste en la presentación y defensa de la memoria escrita realizada ante un tribunal establecido para el efecto con iguales calificaciones.

Dr.C. Hilda María Hernández Alvarez
Coordinador del Comité Académico
Maestría en Parasitología